

379/60 R

Santiago, 6 de Septiembre de 1960

Señor
Don Patricio Aylwin Azócar
P r e s e n t e:-

Distinguido señor:

En ausencia del Excmo. Señor Rector y por
por su especial encargo, tengo el agrado de acusarle reci-
bo de su atenta carta de 24 del presente mes de Agosto, por
la cual, en su carácter de albacea de la sucesión de Don Ci-
rilo Godoy Saavedra, Usted se sirve poner en conocimiento de
esta Casa de Estudios las disposiciones testamentarias de di-
cho causante que benefician a esta Universidad y los diversos
trámites legales realizados en relación con su testamento so-
lemne cerrado, otorgado ante el Notario de Chillán Señor E-
duardo González, el 22 de Diciembre de 1956, que fue abierto
ante el Segundo Juzgado de Letras de Santiago el 16 de Sep-
tiembre de 1957, protocolizado ante el Notario de Los Angeles
Señor Arturo Araneda el 23 del mismo mes e inscrito a fs. 732
Nº769 del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes
Raíces de Los Angeles correspondiente al año 1957.

Al agradecer a Usted esta comunicación, me
es grato hacerle presente que, de acuerdo con su petición en
el sentido de señalar una persona para entenderse con Usted
y con los representantes de los demás asignatarios, le indico
el nombre del Señor Don Víctor Desplano, Abogado de esta Uni-
versidad, Alameda Nº1175, of. 732, Tel.87186.

Saludo atentamente a Usted

RAUL PEREZ OLMEDO
Vice - Rector